



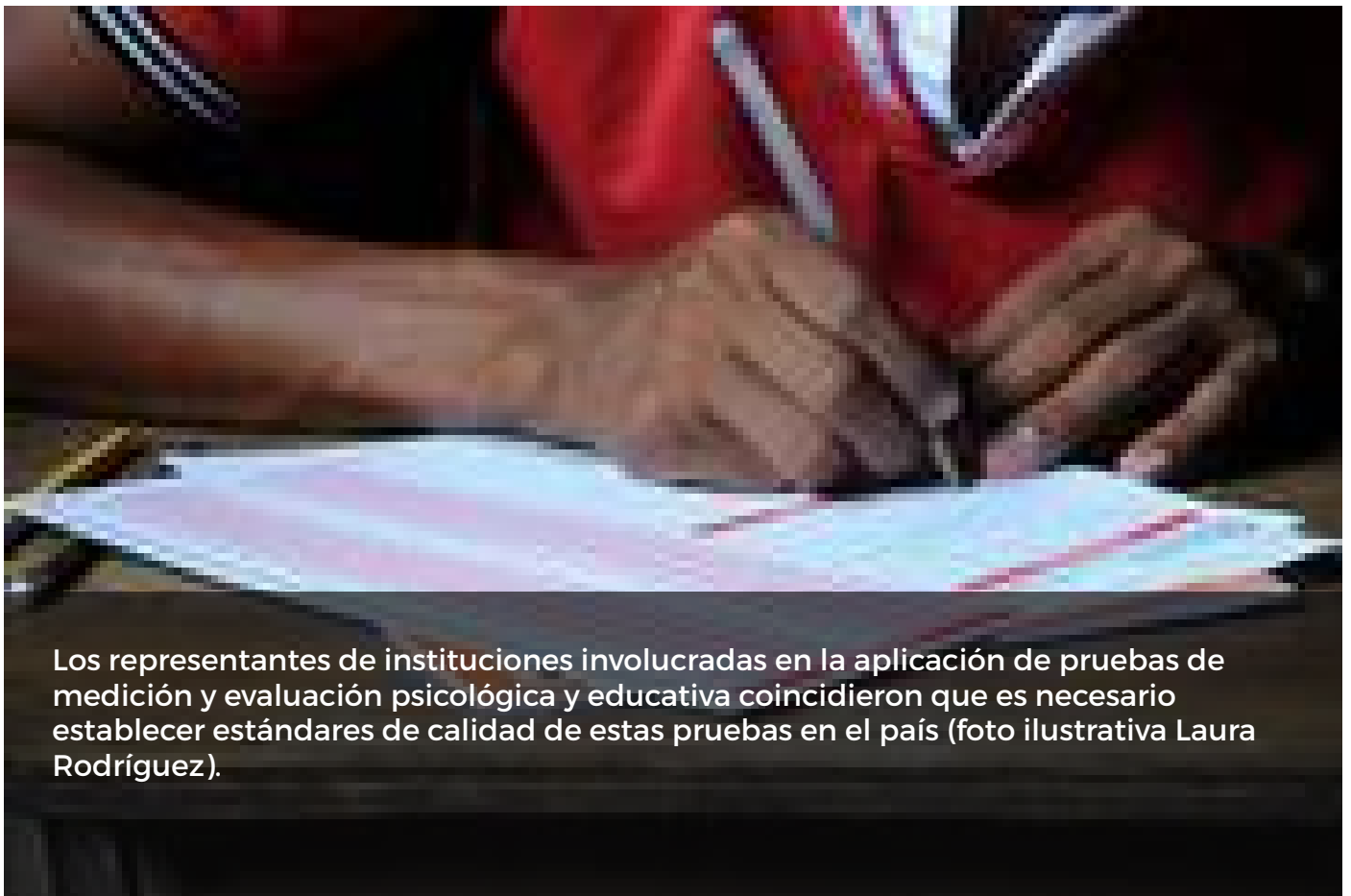
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Primer paso para elaborar estándares de medición en Costa Rica

UCR reúne a instituciones para analizar situación de pruebas psicológicas y educativas

19 MAY 2015

Ciencia y Tecnología



Los representantes de instituciones involucradas en la aplicación de pruebas de medición y evaluación psicológica y educativa coincidieron que es necesario establecer estándares de calidad de estas pruebas en el país (foto ilustrativa Laura Rodríguez).

¿Alguna vez en su vida ha tenido que responder un test psicológico para optar por trabajo o realizar exámenes de bachillerato o de admisión para ingresar a las universidades públicas?

Estos son algunos ejemplos de **pruebas de medición y evaluación psicológica y educativa** que forman parte de nuestra cotidianeidad y de nuestro entorno social, laboral y

educativo. Incluso, hay quienes desconfían de ellas, mientras que otras personas se interesan por saber qué contienen y cómo se aplican.

De acuerdo con los especialistas, **Costa Rica carece de estándares para mejorar la calidad de dichas pruebas y hacer un uso apropiado de estas.** “Nos preocupa que la falta de conocimiento y la ausencia de estándares de calidad han provocado usos inapropiados de las pruebas en nuestro país, con escasos o nulos procesos científicos de validación”, aseguró la Dra. Eliana Montero Rojas, investigadora del Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIP) y coordinadora del foro que se realizó recientemente sobre estándares de validez de dichos instrumentos.

Esta situación, enfatizó, **“puede afectar de manera negativa la vida de las personas, ya que se generan inferencias e interpretaciones no válidas, que perpetúan ideas y críticas equivocadas en relación con el papel de estas evaluaciones”.**



Instituciones públicas, colegios profesionales, universidades y educadores mostraron gran interés por el foro convocado por el IIP, con el objetivo de generar un proceso de análisis de las pruebas psicológicas y educativas (foto Rafael León).

El foro fue organizado por el Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIP) de la Universidad de Costa Rica (UCR), con la participación de representantes de numerosas instituciones del país: Ministerio de Educación Pública, Contraloría General de la República, Colegio de Psicólogos, Dirección General del Servicio Civil, Instituto Tecnológico de Costa Rica, Universidad Estatal a Distancia, Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior, Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes, Universidad La Salle, Programa Estado de la Nación, diversas unidades académicas de la UCR y educadores.

Montero se mostró complacida por la respuesta a la convocatoria del IIP, lo que a su juicio **“demuestra que existe un interés genuino en este tema, debido a sus repercusiones en**

nuestra sociedad”.

La actividad fue convocada con el fin de dar a conocer la publicación *Standards for Educational and Psychological Testing* del 2014, considerado el manual de estándares de calidad más riguroso a nivel internacional.

Asimismo, añadió, el IIP se propuso como objetivo dar el primer paso para contribuir a generar un proceso participativo entre todas las instancias, que conduzca a la **elaboración de estándares para la medición educativa y psicológica en Costa Rica.**



La Dra. Tania Mora Moreira, del Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC), presentó la experiencia de la Prueba de Aptitud Académica de este centro de educación superior (foto Rafael León).

El Dr. Guaner Rojas Rojas expuso en el foro sobre los estándares de validez y confiabilidad; la Dra. Montero habló acerca de los estándares de equidad y la justicia, derechos y deberes de los examinados y de los examinadores y el Dr. Carlos Saborío Valverde se refirió a la calidad de las pruebas desde la práctica profesional de la Psicología.

Por su parte, la Dra. Tania Mora Moreira presentó la experiencia de la Prueba de Aptitud Académica del Instituto Tecnológico de Costa Rica y el Mag. Pablo Mena Castillo, del Ministerio de Educación Pública, se refirió a los análisis psicométricos para la calificación de los resultados en las pruebas nacionales de bachillerato.

El IIP publicó recientemente un [catálogo](#) con la ficha técnica de más de 40 pruebas, la mayoría de las cuales pueden ser usadas con propósitos de investigación, previa autorización de los autores. La autora de este catálogo es la Dra. Vanessa Smith Castro, directora del IIP.

Montero recordó que este Instituto de la UCR es la entidad nacional con la mayor trayectoria en el campo de la construcción, validación y aplicación de pruebas

estandarizadas, con el necesario rigor técnico y científico, y por lo tanto, cuenta con la capacidad para coordinar estos esfuerzos.



Urgen estrategias para mejorar calidad de las pruebas

Costa Rica está rezagada en la estandarización de pruebas de medición psicológica y educativa, consideró el M.Sc. Carlos Saborío Valverde, profesor de la Escuela de Psicología de la Universidad de Costa Rica (UCR) y especialista en psicología forense del Poder Judicial, quien expuso en el foro organizado por el Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIP) de la Universidad de Costa Rica (UCR). Saborío se refirió a la necesidad de desarrollar estrategias para mejorar la calidad de las pruebas, así como a otros temas, en la siguiente entrevista.

-¿Cuál es el objetivo de la utilización de pruebas de medición y evaluación psicológica y educativa?

- Son las pruebas que los psicólogos aplicamos y que nos ayudan a investigar distintos tipos de características de las personas. Estas pueden ser de índole emocional, cognitivo, de personalidad, depende del interés que se tenga. Hay distintos instrumentos que nos ayuda a investigar esto.

-Desde su perspectiva, ¿cuál es el estado de la cuestión en Costa Rica en relación con estas pruebas? ¿Hay controles o acuerdos entre profesionales y en la academia sobre qué tipo de pruebas aplicar y cómo aplicarlas?

- El ente responsable es el Colegio de Psicólogos de todo lo que sea el uso apropiado, ético y científico de estas pruebas. Sí existen regulaciones, pero hay una gran heterogeneidad en las estrategias de evaluación que utilizan las personas, no hay acuerdos nacionales sobre estándares de calidad ni de construcción y utilización de estas herramientas. De hecho este foro es para incentivar esa discusión, ante la necesidad de que profesionalmente nos pongamos de acuerdo y desarrollemos estrategias como gremio y como universidad para contar con una mejor calidad de los instrumentos.

-En ese sentido, ¿cuál debe ser el rol de la academia?

- Debe ser muy activo. Las universidades son las que forman a los profesionales que

- Debe ser muy activo. Las universidades son las que forman a los profesionales que van a salir a trabajar. Hace falta que se desarrolle un proceso interno de reflexión en las universidades en relación con la necesidad de avanzar en el campo de la evaluación psicológica y de contar con mejores instrumentos. Los colegios profesionales no pueden hacer todo, dependen de los especialistas.

-¿Esta es una situación reciente o se remonta a mucho tiempo atrás?

- Tenemos décadas de estar arrastrando la falta de estándares para tener mejores indicadores de la labor de la evaluación de los psicólogos en este contexto. Esta ha sido un área abandonada, académica y profesionalmente, no se le ha dado la importancia que hoy día tiene. En el país nos hemos quedado atrás en este sentido.

-Al no haber una estandarización de la calidad de estas pruebas, ¿cuáles son los problemas existentes?

- No hay un buen control y esto podría afectar a los usuarios. No tenemos un ente especializado que nos de líneas específicas, técnicas y profesionales, sobre cómo usar las pruebas. Por ejemplo, a nivel forense uno podría llegar a conclusiones que están basadas en datos que tal vez no son las más científicas y veraces, podrían ser datos con mucho sesgo, porque las herramientas que uno usó no están ajustadas a nuestra realidad. Como profesionales en Psicología no solo dependemos de las pruebas, pero sí es cierto que son herramientas muy importantes para tomar decisiones. En el área forense o en contextos clínicos, en los que hay que tomar decisiones sobre la salud de las personas o a nivel educativo, donde hay que tomar decisiones sobre necesidades educativas especiales, el no contar con estándares de control nos hace más vulnerables. No hay principios reguladores a escala nacional que nos indiquen cuál es el camino más apropiado para minimizar esos riesgos de tomar decisiones con datos inadecuados.

-A nivel internacional, ¿existen parámetros que se puedan ajustar al contexto nacional?

- A nivel internacional hay parámetros que el país podría adaptar. Para eso este foro organizado por el IIP, porque estos estándares son una joya en psicometría, nos dan gran garantía de calidad y que podríamos sacar mucho provecho de ellos. También hay otras directrices internacionales, como las de la Comisión Internacional de Test, que nos ayudan a regular la práctica profesional. Hay mucha información, muchas guías de buena calidad y hasta una metodología, lo que falta es *tropicalizarlas*, ajustarlas a nuestras necesidades.

-¿Podría dar un ejemplo de un test que usted aplica en su trabajo y para qué?

- En Costa Rica se estandarizó una prueba de psicopatología (MMPI-2), conocida como inventario de personalidad, que es la que más se usa a nivel mundial. En el ámbito forense es la prueba que sale mejor evaluada en los estudios que se hacen para ver el uso de pruebas psicológicas. Esta prueba se usa para conocer los problemas de psicopatología que podría tener una persona y se utiliza en casos penales, de víctimas, de familia y civiles, entre otros. Con un estudio que hicimos en la UCR, tenemos la garantía de que nos permite saber cuál es el estilo de respuesta de la persona, si está exagerando, o si más bien está defendiéndose. Son pruebas muy sofisticadas y no son fáciles de manipular, dan indicadores y mucha información sobre problemas que van más allá de lo que la persona muestra abiertamente. A través de estos métodos indirectos de medición podemos controlar este tipo de cosas.





[Patricia Blanco Picado](#)
Periodista Oficina de Divulgación e Información
patricia.blancopicado@ucr.ac.cr

Etiquetas: [pruebas](#), [estandares](#), [medicion psicologica](#), [medicion educativa](#), [instituto de investigaciones psicologicas](#), .